

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

No. 11

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, martes 14 de febrero de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.620

Barbarie roja. Llers ha desaparecido con sus habitantes

POLITICA INTERNACIONAL

Como señores, no como vasallos

La gran victoria de las armas españolas en Cataluña adquiere cada día relieve más profundo, y marca sensibles variaciones en la orientación política de los Estados, con características diversas; pues mientras unas son exponente del deseo sincero de mantener relaciones con la gran potencia que resurge en el Mediterráneo, otras se caracterizan por la intención de pretensiones para conservar hegemonías mediatizadoras, encaminadas a perturbar o entorpecer nuestra futura organización política, con miras a limitar nuestra prosperidad como potencia.

Es de todo punto inadmisibles e intolerables, que quiera por haber seguido una política funestamente errónea en nuestra guerra, encontrándose hoy en situación casi desesperada, por las consecuencias que se le derivan intente nada menos, que condicionar sus relaciones con nuestro Gobierno, hasta el punto de querer limitar el alcance de nuestras amistades internacionales, y extensión de nuestro régimen político, como hace Francia; o que traten de aprovecharse de nuestra momentánea debilidad económica ofreciendo empréstitos, como hace Inglaterra, para imponer derechos políticos a través de los derechos de acreedor.

Varias veces lo hemos dicho y una vez más lo repetimos, por exigirlo las circunstancias. España sin oro, pudo sostener una guerra de gasto cuantioso, con solo la riqueza de su producción en las regiones liberadas, cuando estaban todavía en manos de nuestros enemigos las regiones de más producción industrial, minera y agrícola, la mayoría de las cuales han quedado incorporadas a la única y verdadera España. Los estudios técnicos y estadísticos, demuestran que la producción de nuestro suelo, lo mismo que la del subsuelo, es susceptible de gran intensificación, que basta para cubrir el déficit de oro que la guerra haya ocasionado, ya que, muchos de nuestros productos no tienen paridad en el mundo ni en cantidad ni en calidad; teniendo por tanto asegurada la exportación por no ser posible la competencia. Con ellos nos sobrará para repouer las reservas de oro, sin necesidad de que el preciado metal venga de manos ajenas, imponiéndose nueva esclavitud política. Esto aparte, de que los nuevos Estados con regímenes semejantes puedan verificar una honda transformación económica, con la creación de un instrumento de cambio garantizado por la producción, en cuyo caso, no sabemos que destino daría a su oro la Banca judía.

Somos libres, independientes, como quizás no lo hayamos sido nunca a través de nuestra gloriosa Historia, y esta verdad inconcusa queda impuesta en el Universo, sin que puedan destruirse todos los mitos democráticos de los Estados remisos a incorporarse a las nuevas doctrinas políticas, y poco nos importan sus juegos maquaviélicos y osados de pretender el establecimiento de sus señoríos. Nuestro triunfo, tanto más grande cuanto más difícil, por la cantidad y calidad de los enemigos a quienes hemos vencido, hace que éstos ahora tengan que admitirnos en el concierto político y económico, como señores y no como vasallos. En todos los tiempos, y en todas las edades, las condiciones fueron puestas por los vencedores, nunca por los vencidos, y este principio inalterable no iba a variarse ahora, precisamente en favor de nuestros enemigos seculares.

Las justas reivindicaciones italianas, que se asientan en elementos vitales para la existencia de su imperio, y en principios de honor histórico o en tradición geográfica, van subiendo su tono, próximo a los agudos, como consecuencia de la victoria en Cataluña, y Francia, que cuando comenzó la sonata con el discurso del conde Ciano, que escuchó burlescamente las primeras notas, comienza a percibir ahora toda la intensidad de la partitura, con el temor consiguiente. Aquellos carteles de «Queremos la luna» etc. en que reflejaban su inconsciente jocosidad, son substituidos hoy por otros tácticos que parecen decir «Auxilio que viene Mussolini» y nada menos que pretende que nosotros la ayudemos a salvarse de sus actuales peligros, traicionando nuestros sentimientos de nobleza y caballerosidad.

A Francia le venía muy cómodo ahora, después del daño inmenso que nos ha causado, utilizarnos para que le ayudemos a «desfacer entuertos»; pero eso ya no puede ser. Ha sido excesiva su maldad, para que podamos hipotecar lo más mínimo de nuestro porvenir en beneficio suyo, y tendrá que afrontar en el aislamiento que ella misma se buscó la situación que se ha creado, y pasar por el proceso decadente de su historia que se avecina, recogiendo el fruto lógico de sus siembras.

Hay algo en la política francesa, que traspasa los límites de lo inaudito. Aún ayer en forma oficiosa, se atrevieron a hablar sus noticiarios «sobre gestiones para un armisticio entre las dos partes en lucha. Pero, ¿dónde están esos partidos? No hay más que una España organizada en Estado solvente, que es la de Franco. Lo demás, no es más que un grupo de bandoleros y asesinos desperdigados por una pequeña porción del territorio español, que serán batidos rápidamente en unas cuantas operaciones de policía, que ni siquiera tendrán carácter de operaciones de guerra.

¡Pobre Francia! Continúa en la higuera por completo. Un armisticio, y paz bajo determinadas condiciones... ¡a estas alturas! Que carcajada más sonora habrán soltado los que escucharan ese noticiario. Como reír nuestro Caudillo, si se enterara de que hay quien cree posible imponerle condiciones a él, vencedor con un triunfo de los más relevantes en la Historia de todos los tiempos.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡Arriba España! ¡Viva España!

E. M. BRANDON.

Santiago, 13 de febrero de 1939.

CRONICA DE 'SPECTATOR'

La ingente tarea del Ejército sigue con ritmo acelerado, normalizando día a día la vida en Cataluña. La obra de los marvistas fue tan demolidora que no podía creerse que en tan poco tiempo se hubiese reconstruido y normalizado todo lo que ellos deshicieron.

Los mismos habitantes de Barcelona no podían creer como la vida vuelve a su estado normal.

Repetidamente se ha hablado de como el enemigo ha volado cuantos puentes quedaban a su alcance. Quiero, aunque sea muy a la ligera, dar cuenta de la obra realizada por el Ejército al reconstruirlos.

La línea de Madrid, Zaragoza, Alizante, a la salida de Lérida, tenía un magnífico puente. De él fueron volados dos arcos, con más de cien metros, que aparecían

tendidos sobre el río Segre. Y siguiendo la línea, aparecen volados 7 alcantarillas, dos pontones y un paso superior. En San Martín ha sido volado también un puente y en Manresa fueron dos los puentes derribados. En total; son 131 voladuras en distintos lugares. Pues bien; todos esos puentes han sido reparados y ya funcionan normalmente los servicios ferroviarios.

A partir de Montbalch fueron también numerosas las voladuras, que alcanzaron hasta 135, y para remate basta decir que todos estos desperfectos han sido reparados.

La línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas ha sufrido poco, y está en condiciones de prestar servicio inmediatamente.

Y así en todas las líneas. Por todas ellas el gobierno marxista ha sido lo bastante destructor.

La tarea del Generalísimo ha sido, desde el momento en que comenzó la ofensiva, muy dura, ganando la guerra y reparado los desperfectos producidos por el enemigo.

Otra tarea solemne es la de la justicia organizada por el Generalísimo, que recobra su ritmo y ha entrado en su época de perfecta administración.

La organización es tan precisa, que en el día de hoy han comenzado a funcionar los consejos de guerra. Han sido contra Emilio Salazar Valtierra, presidente del Tribunal Popular, que firmó numerosas sentencias de muerte que fueron ejecutadas casi al momento; contra Manuel Garrido, Emilio Moral, Pablo Cersa y Francisco Piquer, todos ellos presidentes de sindicatos y elementos destacados de los partidos anarquista y comunista, el último de los cuales está acusado del asesinato de cinco sacerdotes de la Orden de los hermanos de la Caridad.

Y todo a la luz del día y a presencia de los que quieren acudir a los consejos de guerra.

Así es y así será la justicia del Generalísimo Franco.

Inspección de Primera Enseñanza Zona de Santiago

ESTADÍSTICA ESCOLAR

Para cumplimentar un servicio de estadística escolar reclamado desde el Ministerio de Educación Nacional por conducto del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, se interesa de los Colegios de enseñanza primaria de carácter privado establecidos en el Ayuntamiento de Santiago, y de los Maestros de las escuelas municipales, que remitan cuanto antes a la Inspección de 1.ª Enseñanza de esta Zona (Eduardo Poudal, 15) un estado con arreglo al siguiente modelo:

COLEGIO DE...

Número de alumnos matriculados actualmente en enseñanza primaria: niños...; niñas...
Asistencia media anual en el curso 1937-1938: ...
Asistencia media mensual en el curso 1937-1938: septiembre...; octubre...; noviembre...; diciembre...; enero...
(Fecha y firma).

Los Colegios privados que han de remitir el anterior servicio son:

Colegio de San Buenaventura—General Mola, 7—Director, don Daniel Ríos Noya
Academia «Scientia»—Montero Ríos, 13—Director, D. Juan Pérez Millán

Colegio de Santiago Apóstol o Hermanos Maristas—Conga, 9
Academia de la Algalia de Abajo, 24 2.º
Doña María Zubeldía Olive—Rúa Nueva, 50

Doña Asunción González Martínez—Plazuela de San Roque, 2
Colegio de Nuestra Señora del Carmen—Castro, 13 1.º—Directora, doña Carmen Otero Fernández

Doña Agustina Pereira—Troya, 5
Doña Encarnación Gontán García—Avenida del General Franco, 42

Doña Buenaventura Pérez y Pérez—Avenida de Rosalía Castro, 6 1.º
Doña María Calvo Abollo—Tras del Pilar, 9, bajo

Doña María Rodríguez Puente—Cuesta de San Antonio, 7
Doña Belén Vázquez Casal—Campo de la Angustia, 1

Doña Celja de Jesús Rodríguez Ferreira—Calzada de San Pedro
Doña Laura Lens Carollo—Basquiños, 11
Doña María Zubeldía Iglesias—Gelmírez, 26 3.º

Doña Amelia Rivas Berdeal—Huertas, 44
Doña María Meijomide—San Lorenzo, 34

Doña María Lourdes Deus Rey—Plazuela de San Agustín, 12
Colegio de Nuestra Señora del Carmen—Rúa Nueva, 19, 1.º Director, Don Candido Villaverde Lorenzo

Colegio de Santa Teresa de Jesús—Rúa del Villar, 1 2.º derecha. Directora, Doña Matilde Brunet del Río

Colegio de Nuestra Señora de Sagrado Corazón—Plaza de Cervantes, 7, bajo. Directora, Doña Magdalena Brañas Menéndez
Doña Aveina Butrón Loriga—Cuesta Nueva, 20
Escuela de San Lorenzo—Directora, Doña Carmen Rey Martínez

Escuela de la Avenida de Villagarcía, 3

Remitirán los mismos datos que los anteriores y además consignarán la matrícula en el curso de 1937-1938, con separación de los alumnos de cada sexo, los Colegios que se expresan a continuación:

Colegio de Nuestra Señora de los Remedios—Huérfanos.

Colegio de la Enseñanza—Fuente de San Antonio.
Teresianas—Concepción Arenal, 10—Directora, doña Carmen Poole Caballos.

Doña María Magán Sánchez—Castro d'Ouro, 47, bajo.
Milagrosa—Milagrosa, 14 y 15—Directora, doña Gloria Cobo de Castromil.

Doña María Vidal Torres—Calle Nueva, 19.
Doña María López Vigo—Casas de Compostela, 3, bajo.

Doña Carmen González Martínez—Plazuela de San Roque, 4.
Doña Josefa Castromil Chico—Hospitalillo, 4 2.º
Doña Josefina Tallón Hortas—Castiñeirío.

Doña Anuncia Lorenzo Abejón—San Lorenzo, 80.
Hermanos de la Doctrina Cristiana—Concepción Arenal, 11.

Consignará sólo los datos de matrícula la Escuela recientemente abierta de La Milagrosa en La Choupana.

Se espera que los señores Directores de los expresados Colegios responderán prontamente al requerimiento que se les hace en virtud de lo dispuesto por los Excmos. Sres. Ministro de Educación Nacional y Gobernador civil para la exacta remisión de los datos indicados.

Los Sres. Maestros de las Escuelas nacionales enviarán nota de la matrícula en el curso actual consignando separadamente el número de niños y niñas en las escuelas de párvulos y mixtas y de la asistencia media en cada uno de los meses transcurridos a partir de septiembre último inclusivo.

LA HORA DE LA VERDAD

ACLARACION

Cierto amigo mío, a quien «envído» por sus dotes «mercantiles», y por su sentido «práctico» de la vida, me dice que quien soy yo para dictar normas de conducta a los demás, a lo cual he de replicarle que no pretendo aleccionar a nadie; me limito a exteriorizar mi opinión, con el mismo derecho que otros se permiten discrepar de mi modo de pensar.

Como ya no es la primera vez que este amigo se «pitorea» de mis artículos, juzgándolos con la simplicidad propia de un «paleto», he decidido «sacificar» esta amistad—una más—en aras de la Causa que defiende contra viento y marea.

El ciudadano a que aludo, se ha molestado porque me he atrevido a calificar de malos patriotas a los que, disfrutando de buena salud, y de una posición económica desahogada, renuncian al matrimonio por puro egoísmo. Como no quiero perder el tiempo discutiendo con gentes que, a pesar de su «viveza», no ven más allá de sus narices, prefiero empujar la pluma, a fin de que los lectores sensatos juzguen en consecuencia.

Pues bien: Jiménez Caballero, Consejero Nacional, ha escrito un artículo en el que sostiene el mismo punto de vista que el mío, respecto a los solterones «egoístas». El Catecismo, por otra parte, dice que Dios manda criar hijos «egitimos», para el cielo. El Caudillo, que hay que fomentar la natalidad en vez de restringirla. Mussolini e Hitler, abundan en la misma opinión, imponiendo en sus respectivos países, crecidos impuestos de soltería. Y, en fin, toda persona medianamente

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Han volado todos los polvorines

Salamanca, 13.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Sin novedad dignas de mención en el día de hoy.

Una prueba más de la barbarie roja es lo ocurrido en el pueblo de Llers, donde las hordas fugitivas volaron los polvorines y depósitos de municiones de todas clases sin tener en cuenta que el pueblo estaba habitado, ocasionando la desaparición total del mismo con los habitantes que en aquel momento se hallaban en él.

Se conocen otros hechos análogos en diversos pueblos de los que se irán dando cuenta, para que sean conocidos por todo el mundo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante, alcanzando algunas instalaciones.

Salamanca, 13 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

sensata ha de convenir en que hoy más que nunca es necesario cumplir el deber que todo buen ciudadano tiene de criar hijos para el Cielo y para la Patria, al llegar a la edad que aconseja la razón y el buen sentido, si su salud y medios económicos se lo consienten.

Ahora bien: dicho ex amigo, que «cree» conocerme a fondo, me ha hechado en cara que yo no predico con el ejemplo, toda vez que pertenezco al gremio de solteros que han traspuesto los umbrales de la primera juventud. A esto he de responderle que ya tuve buen cuidado de hacer las excepciones que el caso requiere. Verbigracia: los que padezcan una enfermedad hereditaria o adquirida. Estos cumplen mejor sus deberes ciudadanos permaneciendo solteros. Item: los que perciben un sueldo mezquino y no tienen bienes de fortuna, o los que por circunstancias especiales de la vida no hayan podido labrar un porvenir, por causas ajenas a su voluntad, no sólo no están obligados a contraer matrimonio, sino que hacen bien en no «hacerlo», mientras el Estado no se preocupe de asegurar un medio decoroso de vida a los que desean y no pueden casarse.

En conclusión: unos desean casarse y no pueden; y otros pueden y no quieren. A estos últimos me refería en el artículo que motiva esta aclaración.

José VIDAL LOMBAN

¡Así escriben la historia!

Tengo ante mí dos recortes de un número de *Solidaridad Obrera* con el proceso del César, uno y otro con una editorial sobre el mismo, recogidos expresamente para mí, al ocupar nuestras tropas la capital catalana.

El artículo de fondo da asco, brilla a dinero ensangrentado y es un complejo de tópicos canallescos de quien ni siquiera sabe como se llamaba la víctima, que a través de su criminal escrito llama repetidas veces Juan Antonio. A tanto la línea, con tal de enlodar la memoria del mártir, llega a reconocer su valor y dice que su muerte «ha terminado por ser la tragedia más grande que ha registrado nuestra Historia», pero lavándose las manos al mismo tiempo... ¡cómo Pilatos!

Ezequiel Endérez—suena a juicio—autor de tal experimento, con seguridad que salió de la redacción con el bolsillo repleto, por algún día, tal vez podrá convencerse de su depravación literaria; juicio debe ser, cuando vende las ideas.

La vista de la causa rezuma civismo; testigos que nada tienen que alegar contra el procesado, pero que creen que éste los buscase para realizar sus manejos políticos, un fiscal que pide al

Tribunal «no se vea sometido por la fácil elocuencia del defensor y procesado, José Antonio Primo de Rivera».

Sublime César, sólo tu sabes lo que has sufrido entre esa clase de hienas, como a Jesús tus enemigos fueron tus jueces, exasperados por la clarividencia de tu razón. A imitación del divino Mártir has subido a tu calvario.

Comprendemos tu sacrificio y medimos el alcance de su mérito sabemos la historia verdadera y la íntima la adivinamos, por eso nos unimos a tu ideal de la última hora, de toda la vida, gritando ante tu presencia inmortales.

¡Arriba España!

José SANTOS REIRIZ.

Compostela, 14—II—1939

ESTAMPA DE UN HEROE

(CONCLUSIÓN)

El valiente muchacho es llevado a las afueras del pueblo. Allí se le exige que victoree al comunismo y a la Rusia soviética, y él clama con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva España! Se le incita a que dé mueras a la Religión, y su voz se eleva repetidas veces al espacio gritando: ¡Viva Cristo Rey!, grito entrañable de guerra y de amor que es ahogado entre aullidos de rabia satánica, lanzados rencorosamente por aquellas fieras humanas. Suenan descargas y deja de oírse la voz del héroe cristiano...

Sin embargo, entre la algazara furiosa de los verdugos, al parecer ya ahitos de sangre, escúchase la voz aguardentosa y macabra de una arpía que pide más aún: No lo rematéis tan pronto—llevaba próximamente tres horas de tortura—, dejadlo que sufra. Un testigo presencial afirma que Molle puso los brazos en cruz exacerbando así hasta el paroxismo el furor infernal de aquella horda, que quería hacérselos elevar, cstrando el puño.

Nada más se sabe. En la madrugada del día 11 de ago to fué encontrado el cadáver a la salida del pueblo. Tenía roto el brazo derecho, cortadas de raíz ambas orejas, un tremendo orificio de entrada de bala en el ojo izquierdo que aparecía, de consiguiente, vacío por completo, y el cuerpo materialmente acribillado a balazos.

Un detalle curioso y emocionante. Como si el mismo Cristo hubiera querido presidir aquel tormento espeluznante, para confortar el espíritu del joven soldado, para acrecer sus esperanzas y recoger su último aliento, junto al cuerpo exánime de Molle fué hallado un Crucifijo de unos 80 por 50 centímetros de brazos. La imagen del dulcísimo Jesús aparecía mutilada y presentaba varios impactos, como si sobre ella

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL. Papelería

hubiesen ensayado cualquiera trágica escena los sicarios de Moscú

Santiago, 14 de febrero de 1939. III Año Triunfal. — El jefe de Bandera.

NOTICIAS

En la tarde de ayer tuvo conocimiento el Juzgado de Instrucción que en la huerta de la casa número 6 del Carmen de Abajo y en una caseta existente en ella, había un hombre muerto.

un pariente del Sargento de la 2.ª Bandera de Faange Español la Tradicionalista, don José Rodríguez Pérez; otro ídem del soldado del Regimiento de Infantería de Zamora número 29, Ramón Vázquez Seoane.

Extinguió su vida en Castrón d'Ouro, Daniel Varela Iglesias, de 47 años, casado.

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará pasado mañana sus cultos semanales. Las Misas de Comunión se celebrarán a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media.

Dispusose que a partir de primero de febrero todos los fabricantes de harinas practiquen sus molendas sin separación de sus productos, obteniéndose únicamente harinas integra es.

Ha muerto en el Asilo del Camino Nuevo, Teresa Neira, de 90 años, viuda.

En el pueblo de Leboria, del partido judicial de Celanova ocurrió un accidente trágico que costó la vida a un niño de pocos años.

En uno de los montes utilizados para el pastoreo del ganado se hallaba el niño de cinco años Carlos Estévez Ferreiro al cuidado de varias cabezas de ganado vacuno.

Como las horas sin duda se le hacían interminables, el pequeño gozando de amplia libertad, quiso divertirse a costa de uno de los animales, y, en efecto, sin alcanzar a comprender sus fatales consecuencias, se ató una mano a la cola de una vaca quien emprendió una furiosa carrera arrastrando consigo a la infeliz víctima, la cual fué hallada pocas horas después completamente destrozada y sin vida.

Felizmente dió a luz una preciosa niña la esposa del competente médico oculista don Manri que Suárez Rodríguez Villafranca, al que felicitamos por el fausto suceso familiar.

Después de penosa y larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana, falleció la señora doña Antonia Piñeiro Martínez viuda de Vázquez, que contaba la edad de 83 años.

Era muy querida por sus dotes de carácter, siempre al servicio de todos.

Especialmente en la calle de San Lorenzo, donde tenía su morada, la muerte es sentida.

A todos los deudos de la finada, entre los que figura nuestro estimado amigo el competente maestro de obras, don Eusebio Corbacho, enviamos el pésame.

Por el Ministerio de Justicia fueron nombrados: juez de primera instancia de Tereul, don Alejandro Harguindey Salmonte y abogado fiscal de Sevilla, don Amador Amor Ruibal.

Mañana irá a la Coruña, el señor Arzobispo, a presidir el acto fúnebre que en la Colegiata se celebrará por S. S. el Papa Pío XI.

Dejó de existir en el Gran Hospital Ventura Romero Lapido, de 33 años, casado, de Boiro.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela.

AVISO IMPORTANTE. Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos del primer trimestre, primer semestre y año correspondientes al actual de 1939, así como los de la cuota derrama por los meses de noviembre y diciembre de 1938 y enero del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de marzo, y transcurrido dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 31 de marzo, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación.

También se advierte a los señores Propietarios que tengan en su poder la «tarjeta de exención de pago de alquileres» facilitada por esta Cámara a sus inquilinos, pasen por estas oficinas para hacerles efectivos los meses de agosto, septiembre y octubre del pasado año de 1938, debiendo exhibir al hacerles el pago: la cédula personal, y los últimos recibos de la cuota obligatoria y cuota derrama.

Santiago, 1.º de febrero de 1938. Tercer Año Triunfal.—V. B.: El Presidente, J. MEJUTO. El Secretario, D. SÁNCHEZ GUISEANDE.

El novenario de Misas que dará comienzo mañana miércoles día 15, a las nueve, en el altar mayor de la iglesia de Santa María Sotomé será aplicado por el eterno descanso de la señora

Doña Angela Outes Fraga (Q. E. P. D.)

La familia, agradecerá a sus amistades y demás personas piensadas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que le vivirá eternamente agradecida.

Santiago, 14 de febrero de 1939

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se ha recibido el siguiente telegrama de Zaragoza para Santiago: «Domingo Ceuta, encuentrase bien.—El Teniente.»

Santiago, a 13 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

REGUERO

Recibimos para su publicación las siguientes líneas: «Se fué nuestra fiel amiga, se fué hacia otra vida mejor lejos de los egoísmos materiales de ésta, dejándonos el vacío de su presencia impreso en nuestras almas como huella penetrante de su dolor.»

Ella, que con su carácter afable se atraía todas las simpatías de los que la trataban, que con sólo su presencia animaba las solitarias ruinas de la vetusta ciudad compostelana, se fué para siempre.

Sus calles más tristes hoy, parece que encierran el dolor profundo de no volver a disfrutar más de sus risas y acogedora presencia.

Como falangista, fué de las infatigables y disciplinadas; su gran espíritu le llevaba a trabajar sin descanso, educando y cuidando a los niños acogidos en el Auxilio Social y en cualquiera de los servicios que le asignasen, realizando la labor con alegría y en silencio, aunque le costase sacrificios el cumplirlo.

Sus buenas amigas y camaradas no la olvidan; Dios la acoge en su seno; su recuerdo perdurará siempre en nuestro corazón acogido en estos tristes momentos. Todo el sentimiento no puede traducirlo al papel, pues ni sé expresarlo ni tampoco podría.

Parece que fué una horrible pesadilla; sin embargo la realidad nos despierta de esa especie de letargo producido por la intensa emoción y nos hace abrir los ojos que al evocarla elevamos al cielo pidiendo con todo fervor al Todopoderoso por el descanso de su alma y el consuelo a sus familiares.

E vira Cañas: ¡Presente!

MARILOLY. Santiago, 14-2-39. — III Año Triunfal.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 13 Central, 338 20 pesetas Idem Norte, 16'30 Matadero, 177 00 Carnes, 39 75 Camino Nuevo, 80 15 Coches, 12 65 Horreo, 29 35 Sar, 25 75 San Pedro, 54 45 San Cayetano, 52 10 Vista Alegre, 32 40 Tarás, 4 20 Carme, 12 30 San Lorenzo, 12 25 Plaza Mercado, 27 90 Degüello, 25'80 Total, 1.183 55

Reconocimiento sanitario Central, pesetas 243 60 Matadero, 10 00 Camino Nuevo, 1 00 Total, 253'60 —Anteayer, día 12, se recauda

ron: por consumo, 4 100 23 pesetas, y por reconocimiento sanitario 150'00.

Comisión local de Subsidio al Combatiente Santiago de Compostela

PAGO DE SUBSIDIO Se pone en conocimiento de beneficiarios preceptores, que los días 10, 11, 13 y 14 del mes de febrero actual, se procederá al pago de la nómina del mes de enero, durante las horas de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

El día 15 se efectuará el pago a los beneficiarios preceptores que cobran por la Cámara de Comercio. Santiago, 9 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

El jefe de la Comisión Local, Luis Sarasa Zugaldía.

Ley de Responsabilidades políticas. Se declaran fuera de la Ley, todos los partidos que integraron el Frente Popular. Incurren en responsabilidad todas cuantas personas contribuyeron al desarrollo del marxismo en España. Se crean juzgados civiles especiales

Burgos, 13.—El Boletín Oficial del Estado, publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley de Responsabilidades políticas. Se hace constar en dicha importante disposición que próxima la total liberación de España, el Gobierno considera que ha llegado el momento de dictar una ley de Responsabilidades políticas, que le sirva para liquidar las culpas de este orden, por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a formar la subversión roja o mantenerla viva durante más de dos años, y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible del Movimiento nacional, que traduce en efectividad prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables, y que permita que los españoles que en aprietado haz han salvado nuestro país y nuestra civilización, y aquellos otros que borren sus yerros pasados, mediante el cumplimiento de sanciones justas, y la firme voluntad de no volver a extraviarse pueden convivir dentro de una España grande y grandir a su servicio todos sus esfuerzos y sus sacrificios.

En este sentido, se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas; que, desde el 1 de octubre de 1934 y antes del 18 de julio de 1938, contribuyeron a crear o a agravar subversiones de todo orden, de que se hizo víctima España, y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento con actos concretos o con pasividad grave.

FUERA DE LA LEY Se declara fuera de la Ley todos los partidos y organizaciones políticas y sociales que desde la convocatoria de las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936, integraron el llamado Frente Popular, así como los partidos y organizaciones siguientes: Acción Republicana, Unión Republicana, Partido Federal, Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Federación Anarquista Ibérica, Partido Nacionalista Vasco, Solidaridad de Obreros Vascos, Ezquerro Catalana, Partido Galeguista, Partido Obrero de Unificación Marxista, Ateneo Libertario, Socorro Rojo Internacional.

Los que hayan permanecido el extranjero desde el 18 de julio sin reintegrarse al territorio nacional en un plazo máximo de dos meses, salvo que tuviesen establecida en aquél su residencia habitual o permanente, o desempeñaran alguna misión encomendada por las autoridades, estuvieran imposibilitados físicamente para regresar por causa de enfermedad, o por otras circunstancias excepcionales.

LOS QUE HAYAN IDO AL EXTRANJERO

Los que hayan permanecido el extranjero desde el 18 de julio sin reintegrarse al territorio nacional en un plazo máximo de dos meses, salvo que tuviesen establecida en aquél su residencia habitual o permanente, o desempeñaran alguna misión encomendada por las autoridades, estuvieran imposibilitados físicamente para regresar por causa de enfermedad, o por otras circunstancias excepcionales.

Capito

SALA DE MODA

Programa extraordinario de cine y variedades ÚNICO DÍA

Tres colosales sesiones 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

Proyectándose la emocionante película interesante e instructiva

GARRAS Y COLUMBIA EN ESPAÑOL

Presentación de la máxima actuación

Agupación Hispano-Argentina Con los famosos artistas únicos en su género DRAKE, KARIKAL (as de ases) y LOS CHACAL ROS.

Grandiosa agrupación con típicos canciones criollas, tanguos, rancheras, etc.

Sillón: 165 Butaca: 110

(INCLUIDOS IMPUESTOS)

Cartel de la Falange Española Tradicionalista

y de las JONS de Santiago Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 15 de febrero de 1939

Jefe de Cuartel

Jefe de Bandera, Antonio Romero Escudero

Oficial de servicio

Jefe de Falange, Bernardo Sanz González

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra

Luciano Roa Lago

Soneta

Enrique Cores Escandón

Falangistas-Tradicionallistas

Enrique Román Méndez

José Fiuza Lestón

Juan Rodríguez Nóvoa

CARCEL

Falangistas-Tradicionallistas

Satornino Vidal Vidal

Pedro Romero de la Riva

Severino Diaz Chaves

Antonio Ríos Pérez

Felipe Calle Cimadevila

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra

Francisco Iglesias Castro

Falangista-Tradicionallista

Pedro Daviña Asorey

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra

Ramón Montero Quiroga

Falangistas-Tradicionallistas

Luis Rey Bernárdez

Victor González Alvarez

CARCEL

Falangistas-Tradicionallistas

Luis Balboa Martínez

En la capilla santuario de la Virgen del Portal, en Belvís, se dará comienzo a una solemne Novena que una persona devota ofrece en hacimiento de gracias por un señalado favor y que otros devotos asistentes han de agradecer para impetrar del Cielo el remedio de las necesidades públicas. Desde mañana tendrán lugar estos cultos, a las cinco y media de la tarde.

Salió para Sevilla el doctor Peireiro, con objeto de asistir a la reunión que la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía celebrará en dicha capital los días 18 y 20 próximos.

Una imponente manifestación de pesar constituyó el acto de conducir a la última morada los mortales restos de la que fué virtuosa señorita, Juana Elvira Cañas Vázquez, destacada figura en la Falange local, que contaba 23 años de edad.

Antes habiase celebrado el funeral en el templo del Pilar del Campo de la Estrella, al que asistieron muchos convencinos.

La enorme muchedumbre que figuró en la fúnebre comitiva puso de manifiesto el gran número de amistades con que contaba la extinta.

A su señor padre, buen amigo nuestro, don Maximiano Cañas del Val, oficial de Infantería de Marina, retirado, así como al resto de la familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

Llegó hoy a nuestra ciudad, en donde será sometido a una intervención quirúrgica, don David Portal Fradejas.

El próximo jueves, 16, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Agustín los solemnes funerales que por el eterno descanso del Sumo Pontífice difunto dedican, según prescripción de su Instituto, los Padres de la Compañía de Jesús.

Quedan invitados de una manera especial todos los fieles pertenecientes a las asociaciones piadosas y congregaciones que radican en dicha iglesia.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones natalicias de Juan Carracedo Velasco, Bienvenida Fandiño Pombo, Manuel Iglesias Vaamonde y María Regina Rodríguez Díaz de Rábago.

En Laraña ha muerto Manuela Pena Lamas, de 87 años, soltera.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: Don Pedro Cobas Nieto, padre de José Cobas Figueroa; un pariente del legionario, Arturo Bascoy Gianzo; otro ídem del soldado Jesús Quintela Carreira; Ricardo Romay González; Concepción Segade Gómez, madre del legionario Manuel Segade Gómez; Domingo Ferreira da Silva; Ignacio Rodríguez Turnes; Santiago García Guldís; un pariente del legionario, Juan Buján;

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORRERA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de la mujer, Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Teléfono 1341

Principal

MAÑANA MIÉRCOLES El espectáculo magno, único, insuperable

DESFILE DE GANDILEJAS

Un torbellino de luz y color, con las más bellas girls de Hollywood.

MAÑANA MIÉRCOLES

ULTIMAS NOTICIAS

extraordinaria o de carácter extranjero; los que hayan salido de la zona roja y permanecieron en la zona roja...

ORGANISMOS QUE ENTENDERAN EN LAS RESPONSABILIDADES

Corresponde entender en materia de responsabilidades dentro de sus respectivas esferas, de conocimiento al Tribunal nacional de Responsabilidades políticas...

Los Tribunales regionales funcionarán en todas las capitales de provincia en que haya Audiencia territorial, y en Bilbao, Melilla y Ceuta.

El expediente de responsabilidad política se iniciará en virtud de término de sentencia dictada por la jurisdicción militar...

Banco Hispano Americano SANTIAGO

Tenemos la satisfacción de manifestar a nuestra clientela y al público en general, que por consecuencia de la liberación de las plazas de Barcelona, Tarrasa, Sabadell y Vilafranca del Panadés...

En breve daremos cuenta, asimismo, del funcionamiento del resto de nuestras Sucursales radicadas en Cataluña y Menorca.

LA DIRECCIÓN.

Traslado de Academia

La preparación de Bachillerato para alumnos oficiales y libres vendrá dándose en la Troya, 10, se ha visto obligada a trasladarse por el gran número de alumnos...

En otro local del mismo palacio se dan clases de Latín para señoras.

En 72 horas

En 72 horas se obtienen certificados de penales para caza, pasaportes, oposiciones, ingreso en el Ejército y Armada. Se legalizan documentos consulares en los Ministerios.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13, bajo.—Avisos, Teléfono 1726.

Se advierte nuevamente a los señores propietarios de hoteles, hospedajes, fondas, casas de comidas, etc., etc., la ineludible obligación que tienen de presentar las declaraciones juradas del DIA SIN POSTRE...

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. El Jefe de la Comisión Local, Luis Sarasa y Zugaldía.

Jura de la bandera

En Segovia

Segovia.—En el patio del Alcázar, se verificó ayer mañana el acto solemnisimo de la jura de la bandera, por los tenientes provisionales.

Concurrencia

Asistieron las autoridades locales y el Director de la Academia pronunció un discurso enalteciendo a los nuevos oficiales.

Desfile

Después de la brillante ceremonia desfilaron los nuevos tenientes por las principales calles de la población siendo aplaudidos por el público.

Una disposición

Protegiendo a los refugiados

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, publica una disposición por la que se ordena la creación de comedores para refugiados indigentes, los cuales estarán a cargo de Auxilio Social abonando a esta institución los gastos que éstos ocasionen con cargo a otras instituciones benéficas patrióticas.

Exención de pago

También se determina en dicha orden la exención de pago de alquileres de los refugiados pobres mientras no encuentren colocación.

Albergues

Igualmente se ordena en la indicada disposición la creación de albergues que ponga a cubierto de las inclemencias del tiempo a estos infelices mientras no termina la actual campaña.

Donativo a los marroquíes

Quince mil pesetas

Barcelona.—El conde de Güell hizo entrega de 15 mil pesetas, a favor del Cuerpo de Ejército marroquí que cooperó tan eficazmente a la liberación de la capital catalana.

Consejos de guerra

Contra dirigentes

Barcelona.—Han comenzado los Consejos de guerra contra Martín Ventura, González Pellegrín y Pedro Candela, todos destacados marxistas que actuaron como dirigentes en esta ciudad donde cometieron diversos crímenes y robos.

A las órdenes de Dencás

El Pedro Candela actuaba a las órdenes de Dencás, y se le acusa de ser el autor del asalto a un estanco y del asesinato de sus propietarios después de haberlos robado.

Pidiendo el reconocimiento

De Franco

Paris.—Radio P. T. T. de Paris en su emisión de anoche, preguntaba al Gobierno francés qué era lo que estaba esperando para reconocer al Gobierno del Generalísimo.

La toma de Cataluña

Agregaba que la toma de Cataluña había modificado la situación ya que toda la frontera hispano francesa está en poder de las fuerzas nacionalistas.

El jefe del Estado

Añadía, que si bien es cierto que el Gobierno rojo se ha trasladado a Madrid, en cambio el Jefe del Estado se encuentra en el extranjero desde donde dicta sus leyes.

El Primado

Sale para Roma

Pamplona.—Ha salido para Roma el Primado de España Cardenal Gomá, que fué despedido por las autoridades.

Más milicianos

Con dirección a la España nacional

Paris.—Han pasado la frontera francesa con dirección a la España nacional 2.200 milicianos que fueron obligados a internarse en Francia al ser tomada Cataluña por las fuerzas del Generalísimo.

La cuestión de Jerusalén

Los postes telegráficos

Jerusalén.—En la carretera de Jaffa a Jerusalén han sido cortados varios postes telegráficos.

Multas colectivas

Los vecinos de un poblado, a quienes se cree autores de estos daños, han sido multados colectivamente, prohibiéndosele la salida del pueblo.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRA, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar 73, 2. Teléfono 1.435.

INGLÉS.—Estudiante de lecciones de Inglés, particulares y en grupo. Hotel «La Estrella», después de las ocho.

VENTA DE DOS SOLARES en la calle del Hórreo, juntos o separados; mide cada uno 8 metros de frente y 50 de fondo, con su huerta, prontos para edificar. Para tratar, con el Procurador D. Ramón Díaz Varela, en la Administración de este periódico.

BUJAN — CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntar en Rúa del Villar, 68, principal. De once a una y de cuatro a seis.

Oficial del Ejército con familia desea piso todo amueblado con cocina independiente.—Dirigirse a Calle del Medio, 33.

SE VENDE mesa grande de escritorio Razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA un piso amueblado para poca familia.—Razón: Rúa del Villar, 50, 1.º

DOCTOR PEREIRO.—Suspense su consulta hasta el día 25 del corriente mes.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castro, 15.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241

SANTIAGO

DESEO

una habitación en sitio céntrico, para dar clases de diez y media a una y media y cuatro y media a nueve tarde. Ofertas: C. A., Redacción de este periódico.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados. De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, calle de la Conga, 8, bajo.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º

SANTIAGO

CARBONES

GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. BRUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Santiago.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Se vende

la casa número 2, con su huerta unida, de la calle del Pejugo de Abajo, de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, informarán en la Notaría del Doctor Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se vende

la casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida.

Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 26 de la calle de García Prieto, parroquia de Conjo, compuesta de planta baja y piso alto con tres viviendas, pozo de agua y huerta unida de cabida 2 ferrados poco más o menos. Darán razón del precio y condiciones en la Algalia de Abajo número 17-3.º

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del «Ensanche», calle del Doctor Teijeiro.

Para más informes en la misma.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR N.º 57. SANTIAGO.

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA PIÑEIRO MARTÍNEZ VIUDA DE VÁZQUEZ Falleció el día 13 de febrero de 1939

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

A tí, madrinita encantadora,
a tí, que me alientas a seguir luchando
a tí, con cariño dedico estos versos,
flores de ilusiones que tú has cultivado.
¡Mi vida es tan triste en los parapetos

con el pensamiento en tí y en la PATRIA!
Tan sólo un deber me presta aliento,
el deber sagrado de salvar a ESPAÑA.
Pero tú llegaste a animar mi vida,
ya tengo' madrina, estoy satisfecho

A MI MADRINITA

con esas tus cartas llenas de consuelo
ya no estoy tan solo en los parapetos.
En las claras noches siento como el viento
roza por mis sienes como una caricia,
de aires perfumados, de flores de Otoño,

que son como un beso que me envía Galicia.
Madrinita mía, amor del Soldado,
unidas las almas disfrutan mi dicha,
no me encuentro solo ni desamparado,
conmigo está España y está mi madrina.

Imagen espantosa de la muerte,
Sueño cruel, no turbes más mi pecho,
Mostrándome cortado el nudo estrecho,
Consuelo sólo de mi adversa suerte.

Busca de algún tirano el muro fuerte,
De jaspe las paredes, de oro el techo.
O al rico avaro en el angosto lecho
Haz que temblando con ardor despierte.

La muerte

El uno vea el popular tumulto
Romper con furia las herradas puertas,
O al sobornado siervo el hierro oculto.
El otro sus riquezas descubiertas

Con llave falsa o con violento insulto,
Y déjale al amor sus glorias ciertas.

Lupercio de ARGENSOLA



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

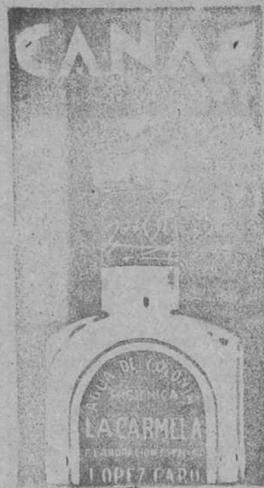
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de usar una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es de vital importancia para el pelo que se cae, se adelgaza, se vuelve gris, se vuelve rizado, es inofensivo. Vende todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Antidiatéticos Antidolosos Antihépticos

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAS Y PRODUCTOS - EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL
PASTILLA pequeña DR-0 cént. Grande 1.25. Pedidos: Rúa de S. Chévari local 12, Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías